

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 100

Congreso local realizará foros sobre PGD y PGOT

- *El 13 de octubre iniciarán en Tláhuac, el 20 en Álvaro Obregón, el 27 en Iztapalapa, el 3 de noviembre en GAM y el 10 concluyen en Coyoacán*

11.10.23. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México fue notificado del acuerdo parlamentario por el que se aprobó la realización de foros de parlamento abierto con motivo de los proyectos del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial.

La realización de estos foros se acordó en sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo, con el objetivo de escuchar y recabar las opiniones ciudadanas respecto a ambos instrumentos, a efecto de que los planteamientos sean evaluados y procesados por las comisiones unidas.

En este sentido, las y los legisladores que las integran acordaron también que, derivado de la formulación de un planteamiento, observación u opinión, o por propio conocimiento, en cualquier momento podrán requerir información al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Además, las comisiones unidas estarán en diálogo permanente con las instituciones educativas y de investigación, así como con los colegios y asociaciones de profesionistas y especialistas, con la finalidad de recibir opiniones, información y asesoría técnica, durante el proceso de dictaminación.

En el acuerdo parlamentario de referencia se establecen las fechas en que se desarrollarán los foros, y se estableció que el próximo 13 de octubre iniciarán en la alcaldía Tláhuac; el 20 del mismo mes continúan en Álvaro Obregón; el 27 en Iztapalapa; el 3 de noviembre en Gustavo A. Madero; y el 10 de noviembre concluirán en Coyoacán.

En forma paralela, se habilitará del 13 al 17 de noviembre de 2023 una dirección de correo electrónico para recibir observaciones, opiniones y propuestas para ambos instrumentos.

Al respecto, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) expresó su inconformidad sobre este acuerdo parlamentario, porque no se incluyó su propuesta para la realización de 16 foros, uno por cada alcaldía; además de que no se abrió una consulta específica para escuchar a las personas integrantes de los pueblos y barrios originarios ni a especialistas y universitarios.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

A fin de garantizar la más amplia difusión de la convocatoria para la participación en los foros a que se refiere el acuerdo, ésta se difundirá en cuatro medios de circulación nacional, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la Gaceta Parlamentaria, sitios de internet y redes sociales del Canal del Congreso y del Congreso capitalino.

II LEGISLATURA

--oOo--



CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO